

Procedimiento reintegro de tasas

- La documentación se presenta en la Secretaría del Centro presencialmente o por poliConsulta.

DOCUMENTACIÓN PARA TODAS LAS CAUSAS:

- Solicitud de reintegro de tasas debidamente cumplimentado y firmado por el solicitante.
- Documento justificativo de los datos bancarios (certificado de titularidad) donde se hará efectivo el reintegro.
- Fotocopia DNI del titular de la cuenta bancaria
- Fotocopia DNI del solicitante
- Aportar la documentación justificativa del motivo del reintegro (en su caso)